

Opinión**Las Afirmaciones Sesgadas del Secretario de La Universidad de Los Andes****Lilido Ramírez*****Núcleo universitario Rafael Rangel- ULA**lilidor@ula.ve**RESUMEN**

El opinante considera como sesgada y de carácter político opositor a la declaración del Secretario de la ULA acerca de una supuesta “deserción” de la comunidad universitaria de la ULA y, elabora una respuesta basada en los Boletines Estadísticos de la Universidad, en la cual, registra que el número de bachilleres aspirantes a ingresar en la ULA pasó de 57.824 en el 2009 a 33.817 en el 2013, presumiendo que esa demanda ha descendido aún más para el 2016, disminución que puede ser atribuible a, 1) la consistente política exclusionista y discriminatoria de la Universidad, lo cual, puede ser fenotípicamente comprobable por el porcentaje de admitidos en el año 2013 (17,1%), inferior al porcentaje de 2004 que dejó por fuera y sin cupo a 24.007 bachilleres.2) Al parismo laboral que ha extendido en dos años el promedio para egresar de una carrera de la ULA; lo cual, advierte y alerta a padres, representantes y bachilleres a buscar otras instituciones menos conflictiva de su personal, por razones estrictamente políticas. También, informa que contrariamente a lo que señala el Secretario de la ULA, entre 2004 y 2013 aumentó el personal docente activo en docencia, investigación y extensión (PDI) y, el personal ATO evolucionó de 3.457 en el 2004 a 5.033 en el 2013. Concluyendo que No es cierto que el 50% del personal ATO de la ULA haya emigrado.

Palabras clave: Autonomía, deserción universitaria, gobierno bolivariano, personal ATO, personal PDI, ULA

En una reciente nota de prensa del Secretario de la Universidad de Los Andes afirma:

“Es preocupante la situación de deserción que actualmente está ocurriendo en la Universidad de Los Andes a nivel profesoral, estudiantil y más recientemente en el personal administrativo, técnico y obrero. Lo que fue un buen sitio de trabajo hasta hace aproximadamente unos 10 años, lugar por el que la mayoría de habitantes de Mérida y de otros estados pugnaban con ímpetu por ingresar a él como profesor o empleado, hoy la realidad es otra, debido a los bajos sueldos, la inseguridad que se vive dentro de las instalaciones universitarias, el ambiente político nacional, la incertidumbre de lo que va a ocurrir en el país, ha llevado al personal y estudiantes a verse obligados a buscar en otros países lo que no consiguen en Venezuela.”

En esta subjetiva declaración, con subjetiva motivaciones, el Secretario de la ULA hace afirmaciones que están en total y abierta contradicción con lo registrado por los Boletines Estadístico 27 y 31 de la misma universidad, de la cual, debería manejar prudentemente la estadística (por supuesto que atrasadas a 2013 por conveniencia para la manipulación), que allí se pone a disposición de la comunidad mundial. De los registros presentados en la TABLA I, se puede observar lo siguiente:

Publicado el 15/11/2016

TABLA I.- ESTADISTICA DESCRIPTIVA DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA ESTUDIANTIL, PROFESORES Y PERSONAL NO ACADÉMICO Y SU RELACIÓN CON EL PERSONAL NO ACADEMICO/ ACADÉMICO ULA. 2004-2013

Año	2004	2009	2013
Bachilleres Aspirantes a ingresar	38.244	57.824	33.817
Bachilleres Admitidos	6.972	10.244	28.033
% Admitidos	18%	18%	17,10%
Matricula pregrado	33.692	49.530	41.610
Matricula de Posgrado	3.010	4.127	4191
Egreso pregrado	4.572	5.124	4.690
Egreso Posgrado	364	424	358
Profesores PTCEq	2.164	2.313	2246
Personal ATO Activo	3.457	4.489	5.049
Rel. No Académico/ Académico	1,33	1,62	1,89

PTCEq= Profesor A Tiempo Completo Equivalente Se obtiene sumando todos los profesores a dedicación exclusiva, los profesores a tiempo completo, la mitad de los profesores a medio tiempo y la cuarta parte de los profesores a tiempo convencional. ATO= personal administrativo, técnico y obrero. Fuente: Boletines estadísticos ULA 27 y 31

1.- El número de bachilleres aspirantes a ingresar en la ULA pasó de 57.824 en el 2009 a 33.817 en el 2013, presumimos que esa demanda ha descendido aún más para el 2016, disminución que puede ser atribuible a, 1) la consistente política exclusionista y discriminatoria de la Universidad, lo cual, puede ser fenotípicamente comprobable por el porcentaje de admitidos en el año 2013 (17,1%), inferior al porcentaje de 2004 que dejó por fuera y sin cupo a 24.007 bachilleres. 2) Al parismo laboral que ha extendido en dos años el promedio para egresar de una carrera de la ULA; lo cual, advierte y alerta a padres, representantes y bachilleres a buscar otras instituciones menos conflictiva de su personal, por razones estrictamente políticas.

2.- La matrícula de pregrado se redujo en 7.920 estudiantes entre 2009 y 2013.

3.- El egreso tanto de pregrado como de posgrado disminuyó para el 2013, suponemos que esta tendencia se debe incrementar para finales de 2016.

4.- El número de **Profesores a Tiempo Completo Equivalente (PTCEq)** efectivamente, disminuyó en un valor absoluto de 67 para el 2013 con respecto a 2009; sin embargo, es conveniente señalar que por incomprensibles razones, la ULA desecha la contratación masiva de profesores jubilados que, en gran número no quieren empantufarse o enchanclarse.

Valores estos que de ninguna manera expresan una deserción profesoral.

5.- Se afirma que el personal administrativo, técnico y obrero (ATO) también deserta de la ULA; lo cual, tampoco coincide con la estadística que registra los Boletines, que indica que para el año 2013 ese personal se incrementó en 560 con respecto a 2009.

6.- La Relación Personal No Académico / Académico se incrementó a 1,89 para el año 2013 con respecto a 2009, que estuvo estimada en 1,62 en el 2009 y de 1,33 en el 2004; valores estos, de los cuales se infiere un incremento del ingreso de personal no académico (ATO) antes que una deserción.

Más adelante el subjetivista secretario afirma que:

“...por lo que hoy se reportan tasas de deserción como ” jamás” se habían visto en los últimos años”

Tasa de deserción reportada por EL Secretario de la ULA que, “jamás de los jamases” podrá ser comparada por nadie, porque el “jamás” es totalmente inventado por el declarante; pero que los lectores del medio de propaganda difusor la deben aceptar como de origen creíble.

Más adelante el declarante de marras afirma:

“Con respecto a los estudiantes, afirmó que estos también están desertando de la universidad, por ejemplo aquellos que están inscritos e inclusive en semestres avanzados están desertando o abandonando sus estudios debido a la imposibilidad de poder mantenerse en la ciudad, ya que la actual situación económica se lo impide, porque para poder mantenerse necesitan entre 30 o 40 mil bolívares mensuales, incluso así estén usando el servicio de comedor, es por ello que prefieren dejar la universidad e irse a sus lugares de origen o, en algunos casos, fuera del país para ir a trabajar como mano de obra barata, resaltó el profesor Andrés.”

Solo se le olvidó decir que, por los frecuentes intolerantes paros y presuntos cierres técnicos, los estudiantes deben pagar la pensión y otros menesteres, hasta tres meses o más por semestre, para poder conservar su lugar de residencia y, eso es la más importante zozobra para estudiar en la ULA Mérida, porque un semestre no se sabe cuándo empieza ni cuando termina. Además, su comentario (“incluso así estén usando el servicio de comedor”), indica que el servicio de comedor que asegura el Gobierno Bolivariano, siempre está allí y gratuito, servicio este gratuito que es casi único de Venezuela en América Latina, como parte del Derecho Constitucional Bolivariano de la educación gratuita hasta el nivel universitario.

También, el Secretario ulandino afirma:

“Nos hemos transformado en un país que a partir de la década de los años 50 y 60, luego de ser receptor de inmigración, pasamos a ser un país exportador o generador de emigrantes que van a otros países, pero con una diferencia sustancial muy importante, y es que la gran mayoría que llegó en esos años, venían con una calificación mediana, sí habían algunos profesionales, pero la gran mayoría era gente artesana, dedicada a la agricultura, a la mediana industria y hoy lo que nosotros exportamos del país está siendo la crema de lo que hay a nivel intelectual, personas con doctorados o maestrías, muy preparados en el área académica, con altos estudios gerenciales, los cuales les costaron al país una cantidad importante de recursos, se van con ese grado de formación alto y con una experiencia que va a ser beneficiosa en otros países”, destacó el profesor Andrés.”

Evidentemente, lo que el Secretario Andrés presenta como un mal, es algo absolutamente beneficioso de la República Bolivariana de Venezuela, enraizado y apalancado en el Artículo 103 de la Constitución, donde se ordena que

“la educación impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario”

y, estamos seguros que esa formación gratuita o de muy bajos costos para la familia y beneficiario es de CALIDAD y, apetecida por otros países; en los cuales, la educación es paga (no es gratuita) y representa grandes costos para las familias y jóvenes en formación que deben superar la desigualdad de oportunidades para estudiar. Es por ello que el nombrado artículo 103, ordena la inversión en educación como PRIORITARIA, y así se viene cumpliendo. Lo cual asegura un nivel de calidad para los que por su propia decisión decidan irse, lo hagan con un grado de formación alto y con experiencia.

En nuestra opinión, la política de saldar la deuda social acumulada en educación universitaria implementada desde un principio por el Gobierno Bolivariano redimensiona el valor de los estudios universitarios y, da herramientas a sus hijos para que laboren en cualquier país del mundo.

La visión Bolivariana de la educación universitaria pergeña un continente americano con libre circulación de sus ciudadanos, reconocimiento o equivalencia de títulos universitarios para el ejercicio profesional en igualdad de condiciones y requisitos para todos, en cualquier país. Es una visión humana y globalizada del ejercicio profesional.

Formar profesionales de calidad es la labor de los profesores universitarios y, derrumbar las barreras que impide la libre circulación de profesionales universitarios sin limitaciones para el trabajo, debe ser la acción solidaria y social de los gobiernos y los pueblos. El humano es migrante por naturaleza, las universidades y las asociaciones profesionales deben eliminar la revalidación para el ejercicio profesional de los latinoamericanos y, el gobierno bolivariano debe facilitar y agilizar la tramitación para los profesionales universitarios que quieran salir o venir a trabajar en la República Bolivariana de Venezuela.

Como un misil descontrolado, el Secretario de la ULA afirma:

“En el caso de la ULA, se puede hablar también de dos tipos de deserciones, en término estudiantil, una donde el estudiante se retira y se va, situación que hasta el año 2015, informó el profesor Andérez, estaba alrededor de unos 3 mil 800 estudiantes en promedio, en los últimos 10 años, por lo que la universidad perdió 38 mil estudiantes. Con respecto al 2016, y según los estudios que están por culminar, correspondientes al primer semestre de este año, tenemos cifras alarmantes, ya que prácticamente se puede estar duplicando la cantidad de retiros que están ocurriendo comparados con respecto al año pasado.”

Por lo que redondea, para el “inventado” tipo de deserción donde el estudiante “se retira y se va”, que en la ULA han desertado 38.000 estudiantes en los últimos diez años, esto es 2005-2015, información tan escueta que no tiene asidero en el Boletín Estadístico ULA Nro. 31, donde se registra que en el año 2004 la matrícula estudiantil era de 36.850 estudiantes, alcanzando el zenit del decenio citado en el 2011 cuando se registran 50.732, para bajar a 41.610 estudiantes en el 2013,

como no están publicados los Boletines Estadísticos 32 y 33, suponemos que la febrícula anti bolivariana que tal información contiene, descenderá cuando se actualice el Boletín al año 2016.

Pero el misil continúa impactando para arribar al “inventado” tipo de “deserción 2” cuando dice:

“Adicional a esto, también se está presenciando otro tipo de deserción que no se veía antes, en el caso de la Opsu siempre ha sido muy difícil llenar el 100 por ciento de los cupos que ellos asignan, esto por muchas razones, por ejemplo, gente de otras partes del país que se les dificulta venir a Mérida, adicional a esto la demora en arrancar los periodos lectivos, esto producto de los paros, suspensión de actividades, huelgas y eso hace que un estudiante no pueda estar esperando uno o dos años para iniciar sus estudios. Tradicionalmente el nivel de inscripción de la Opsu en los últimos 5 o 6 años, nunca pasaba del 50 por ciento en la mayoría de las carreras, con excepción de Medicina, Odontología e Ingeniería que estaban alrededor del 70 por ciento, mientras que el nivel de inscripción de los que venían por los mecanismos internos de la universidad, están alrededor del 90 al 100 por ciento de las carreras.

*“Ahora estamos viendo **una nueva figura de deserción** que consiste en que de 100 inscritos provenientes de la asignación Opsu, un 20 o 30 por ciento no concurren al primer día de clases, en el agravante de que esos cupos, ya no se pueden reponer una vez comenzado el año o semestre. Frente a esta situación, la reacción del Gobierno Nacional, en lugar de sentarse con las universidades y ver qué mecanismos están funcionando para potenciarlos, lo que ha hecho es tomar todos los cupos de todas las carreras para sí y esto está generando una mayor deserción, en términos numéricos, y contribuyendo a que las aulas universitarias estén vacías”, señaló el profesor Andérez. “*

Realmente, esta información sesgada, falsa, no sustentada y la transparencia anti bolivariana de esta propaganda, no requiere mayores comentarios. Pero si evidencia el guayabo y rabia de los que han manejado el cupo universitario de las universidades autónomas en forma discriminatoria y clientelar, e intentan descalificar la política del ingreso a estudios universitarios en justicia social, igualdad de oportunidad, gratuidad y calidad que adelanta OPSU y, que ha colocado a esta República Bolivariana en el segundo país de América con mayor población estudiantil universitaria.

¡Ahhh rigooooorrrr!, es el colmo, culpar a la política de distribución equitativa y en igualdad de oportunidad de la OPSU, y no, del rechazo juvenil y familiar a tanta falta de solidaridad y paros politiqueros del “establecido” grupismo hegemónico ulandino.

A párrafo seguido lanza el dardo envenenado:

“En el caso de los profesores y profesionales, la universidad está perdiendo más del 50 por ciento de los profesores de escalafón y un 50 por ciento del personal administrativo y técnico de excelente calificación.”

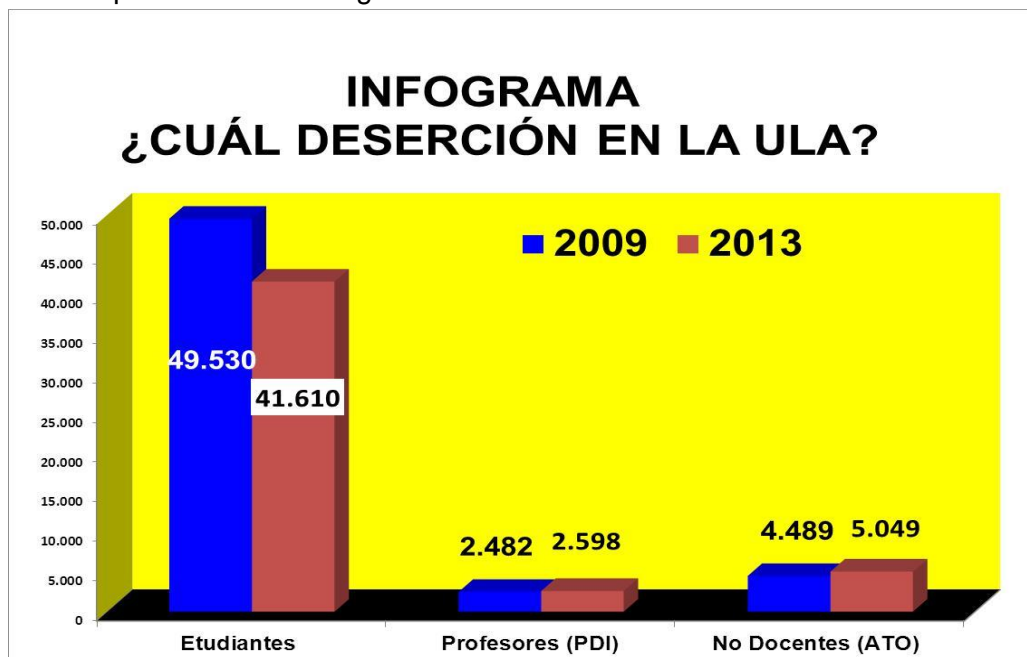
Veamos la información que proporciona el Boletín 31 de la ULA, en el año 2004 se registran 2.482 y en el 2013 2598 profesores activos (PDI), 96 y 151 jubilados activos (que dan clase, investigan etc.) y, contrariamente a lo que señala el Secretario de la ULA, entre 2004 y 2013 aumentó el personal docente activo en docencia, investigación y extensión, lo que en total estima un aumento de 171 PDI activo entre 2004 y 2013.

No creemos que la movilidad laboral ni la movilidad humana (migración) sea una tragedia, estamos aquí porque el humano descendiente de la africana Lucy se atrevió a buscar nuevos horizontes.

No es cierto que el 50% del personal docente de la ULA haya emigrado.

En cuanto al personal ATO la patraña de la deserción es una verdadera torre inclinada, porque el mismo evolucionó de 3.457 en el 2004 a 5.033 en el 2013.

La información estadística de la realidad que contradice al Secretario de la ULA se presenta en el Infograma.



No es cierto que el 50% del personal ATO la ULA haya emigrado.

No negamos las dificultades por las que atraviesa el País, ni los problemas y daños colaterales que causa la guerra económica a la que está sometida nuestra República Bolivariana, pero anhelamos unas autoridades



universitarias más pulcras y respetuosas de una comunidad que labora con el conocimiento y la información validada y registrada.

Estas declaraciones del Secretario de la ULA parecen altamente sesgadas con objetivos subjetivos, solo imputables a su adhesión política opositora para negar la política universitaria del Gobierno Bolivariano.

Referencias

- 1.- <http://www.prensa.ula.ve/2016/11/04/cifras-de-deserci%C3%B3n-estudiantil-profesoral-y-laboral-se-incrementan-en-la-ula>
- 2.- Boletín Estadístico ULA 27
- 3.- Boletín Estadístico ULA 31.
- 4.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.